



AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS

ANEXO DE BENEFICIOS FISCALES

EJERCICIO 2025

PRESUPUESTO 2025				
ANEXO DE BENEFICIOS FISCALES				
INCIDENCIA DE BENEFICIOS FISCALES EN INGRESOS LOCALES	PREVISIONES INICIALES DE INGRESOS SIN BENEFICIOS FISCALES	ESTIMACIÓN DE BENEFICIOS FISCALES	PREVISIONES INICIALES DE INGRESOS CON BENEFICIOS FISCALES	% PREV. INICIALES CON BENEF. FISCALES / PREV. INICIALES SIN BENEF. FISCALES
Impuesto sobre Bienes Inmuebles	43.100.318,91 €		42.250.000,00 €	1,97%
Bonificación por empresas de urbanización (art. 73.1 TRLRHL)		850.318,91 €		
Bonificación por viviendas de protección oficial (art. 73.2 TRLRHL)		96.450,85 €		
Bonificación por bienes rústicos de cooperativas agrarias (art. 73.3 TRLRHL)		- €		
Bonificación por bienes inmuebles en asentamientos de población singulares (art. 74.1 TRLRHL)		- €		
Bonificación por cultivos, aprovechamientos o uso de construcciones (art. 74.2 TRLRHL)		- €		
Bonificación por inmuebles de organismos de investigación y universidades (art. 74.2 bis TRLRHL)		115.416,58 €		
Bonificación por BICES atendiendo a lo diferentes grupos de estos bienes (art. 74.3 TRLRHL)		- €		
Bonificación por familia numerosa (art. 74.4 TRLRHL)		551.333,36 €		
Bonificación por instalaciones de sistemas de aprovechamiento energético (art. 74.5 TRLRHL)		85.487,19 €		
Exención a favor de centros educativos concertados (art. 7.1 Ley 22/1993)		1.630,93 €		
Otros beneficios fiscales no incluidos anteriormente		- €		
Impuesto sobre Vehículos Tracción Mecánica	14.763.156,27 €		8.152.111,24 .	5,77%
Exención a favor de vehículos oficiales (art. 93.1 a) TRLRHL)		13.911.945,03 €		
Exención a favor de vehículos de representación diplomática (art. 93.1 b) TRLRHL)		6.703,25 €		
Exención a favor de vehículos por aplicación de tratados internacionales (art. 93.1 c) TRLRHL)		686,30 €		
Exención a favor de ambulancias y vehículos de asistencia sanitaria (art. 93.1 d) TRLRHL)		1.554,05 €		
Exención a favor de vehículos para personas de movilidad reducida (art. 93.1 e) TRLRHL)		123.714,01 €		
Exención a favor de vehículos destinados al transporte público urbano (art. 93.1 f) TRLRHL)				
Exención a favor de tractores y remolques con Cartilla de Inspección Agrícola (art. 93.1 g) TRLRHL)		4.200,30 €		
Bonificación por tipo de carburante (art. 95.6 a) TRLRHL)		1.199.424,58 €		
Bonificación por tipo de motor (art. 95.6 b) TRLRHL)		12.575.662,54 €		
Bonificación por vehículos históricos (art. 95.6 c) TRLRHL)				
Otros beneficios fiscales no incluidos anteriormente				
Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	9.620.090,93 €		7.164.446,93 €	25,53%
Exención por constitución y transmisión de derechos de servidumbre (art. 105.1 a) TRLRHL)		2.455.644,00 €		
Exención por transmisión de bienes de Conjunto Histórico-Artístico (art. 105.1 b) TRLRHL)				
Exenciones por razón del sujeto (art. 105.2 TRLRHL)				
Bonificación por transmisiones "mortis causa" a favor de familiares citados en art. 108.4 TRLRHL)		2.455.644,00 €		
Otros beneficios fiscales no incluidos anteriormente				
Impuesto sobre Actividades Económicas	10.223.751,05 €		10.000.000,00 €	2,19%
Bonificación a favor de cooperativas fiscalmente protegidas (art. 88.1.a) TRLRHL)		223.751,05 €		
Bonificación por inicio de actividad (arts. 88.1.b) y 88.2.a) TRLRHL)		9.720,93 €		

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Isabel Garcia Domingo	Firmado	17/07/2024 10:49:57
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación			

Bonificación por creación de empleo (art. 88.2.b) TRLRHL)		21.369,53 €			
Bonificación por utilización de energías renovables (art. 88.2.c) TRLRHL)		190.660,59 €			
Bonificación por rendimientos netos negativos o de cuantía mínima (art. 88.2.d) TRLRHL)					
Otros beneficios fiscales no incluidos anteriormente					
Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras	8.520.357,53 €	20.357,53 €	8.500.000,00 €		0,24%
Exención por razón del sujeto con el destino citado en art. 100.2 TRLRHL					
Bonificación por construcciones, instalaciones y obras de especial interés (art. 103.2 a) TRLRHL)		7.099,50 €			
Bonificación por especial aprovechamiento energético (art. 103.2 b) TRLRHL)		13.258,03 €			
Bonificación por planes de fomento de inversiones privadas en infraestructuras (art. 103.2 c) TRLRHL)					
Bonificación por viviendas de protección oficial (art. 103.2 d) TRLRHL)					
Bonificación por accesibilidad y habitabilidad de discapacitados (art. 103.2 e) TRLRHL)					
TASAS					
TGRSU					
Otras					
	86.227.674,69 €		67.914.446,93 €		21,24%

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Isabel Garcia Domingo	Firmado	17/07/2024 10:49:57	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación				